

ADENDA N° 2 – ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA N° OC -002-2024

Adenda N° 02 correspondiente a la invitación a cotizar OC-002-2024 dentro del proceso, cuyo objeto consiste en: "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.**".

El Ordenador del Gasto de la Empresa Pública del Municipio de Soacha – EPUXUA AVANZA E.I.C.E, se permite informar a los interesados en participar en la orden de compra de bienes, servicios y obra OC-002-2024, conforme a las observaciones recibidas, se procederá a modificar la invitación a cotizar respecto a el Numeral 1.3 PRESUPUESTO OFICIAL y Numeral N°2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES a efectos de garantizar términos objetivos para la participación.

PRIMERO: Modificar el Numeral 1.3 PRESUPUESTO OFICIAL el cual quedará de la siguiente manera:

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del contrato a celebrar se estima hasta por la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$763.314.795) M/CTE.** con cargo al Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2024000047 del 07 de febrero de 2024.

SEGUNDO: Modificar el Numeral 1.3 PRESUPUESTO OFICIAL el cual quedará de la siguiente manera:


El proceso de selección se adelantará según el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Presentación de la oferta	20 de febrero de 2024 hasta las 10:00 a.m.	Las ofertas deben enviarse desde el correo electrónico registrado ante la DIAN en el Registro Único Tributario –RUT-, o en el Certificado de Existencia y Representación Legal y/o en el Registro Único de Proponentes –RUP- de cada proveedor al correo electrónico contratacion@epuxua.gov.co en un archivo NOTA: En el evento de allegar la oferta en físico, ésta se debe ajustarse al presente cronograma y la misma debe contener las condiciones y documentos allegados en medio magnético al correo contratacion@epuxua.gov.co
Evaluación de ofertas y publicación de informe preliminar	20 de febrero de 2024	Este término podrá ser prorrogado atendiendo a las características, complejidad y la coordinación entre dependencias que exige la evaluación.
Traslado de informe preliminar del comité evaluador, subsanaciones y observaciones al informe	21 de febrero de 2024 hasta las 5: 00 p.m.	Se publica en la página de la Entidad https://epuxua.gov.co/contratacion-2/ y envió a través de correo electrónico. Las observaciones deben enviarse desde el correo electrónico registrado ante la DIAN en el Registro Único Tributario –RUT-, o en el Certificado de Existencia y Representación Legal y/o en el Registro Único de Proponentes –RUP- de cada proveedor.

		Las observaciones deben enviarse únicamente al correo electrónico: contratacion@epuxua.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al informe preliminar	21 de febrero de 2024	Se publica en la página de la Entidad https://epuxua.gov.co/contratacion-2/ y envió a través de correo electrónico. Este término podrá ser prorrogado atendiendo a las características, complejidad y la coordinación entre dependencias.
Publicación de informe final del comité evaluador e informe de recomendación de selección	21 de febrero de 2024	Se publica en la página de la Entidad https://epuxua.gov.co/contratacion-2/ y envió a través de correo electrónico. La publicación del informe final del comité evaluador se realizará únicamente desde el correo electrónico: contratacion@epuxua.gov.co
Publicación de acta de selección del contratista o declaratoria de fallido	1 después del informe final (a más tardar el 22 de febrero de 2024)	Se publica en la página de la Entidad https://epuxua.gov.co/contratacion-2/ y envió a través de correo electrónico. La publicación del acta de selección del contratista o declaratoria de fallido, se realizará únicamente desde el correo electrónico: contratacion@epuxua.gov.co
Suscripción del contrato por parte del oferente seleccionado	1 después del informe final (a más tardar el 22 de febrero de 2024)	Se publica en el SECOP II, en la página de la Entidad https://epuxua.gov.co/contratacion-2/
Presentación de garantías exigidas	1 día hábiles (a más tardar el 23 de febrero de 2024)	Se publica en el SECOP II
Aprobación de garantías	A más tardar el 23 de febrero de 2024)	Se publica en el SECOP II

Los demás términos no modificados mediante la presente adenda permanecen y por ende continúan vigentes

Dada en Soacha Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2024



FABIAN CAMILO LOPEZ ROBAYO
Secretario General

Proyectó: Yessica Katherine Obando Torres – Profesional Universitario ii 